



COLPARMEX®

Convoca al:

***Décimo Premio
Nacional al Mérito Empresarial 2025
José Vili Martínez González***

El *Colegio de Posgraduados en Administración de la República Mexicana A.C.*, con base a las atribuciones que la ley le confiere, convoca a los interesados en proponer candidatos para participar en el *Premio Nacional al Mérito Empresarial*.

Dicho premio se otorga en forma anual con carácter de homenaje en vida considerando la labor de los empresarios que han dedicado su vida a la formación de empresas desde cero hasta la consolidación de empresas que brinden un ejemplo de que es posible crear un futuro empresarial en el país.

Objetivo

Otorgar y fomentar en otras instituciones, un reconocimiento con carácter de homenaje en vida, a aquellos empresarios que han iniciado y consolidado empresas en el país considerando que no hayan recibido algún premio o reconocimiento similar otorgado por esta u otra institución nacional o extranjera.

Premio

Medalla de Plata que será entregada en el pleno de la Asamblea General del ***COLPARMEX***.

Categorías

Se consideran dos categorías:

- a) Micro, pequeña y mediana empresa;
- b) Gran empresa.

Colegio de Posgraduados en Administración de la República Mexicana A.C.

www.colparmex.com



COLPARMEX®

Requisitos para registro de candidatos

1. Carta de exposición de motivos firmada por quienes propongan la candidatura.
2. Currículum Vitae del candidato al premio
3. Contar con una empresa consolidada con una vida mayor a 10 años.

Procedimiento

Se recibirán propuestas acompañados de la documentación señalada, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 6 de febrero del 2025 a las 18:00 horas, tiempo de la Ciudad de México.

1. , en la dirección electrónica congresocolpamex@hotmail.com
2. Con base a las propuestas enviadas, el comité del premio, decidirá a quien se otorgará dicho premio (este puede ser declarado desierto).
3. El fallo del comité será inapelable.
4. Se notificará de la entrega del premio a quien resulte ganador previo a la Asamblea General del **COLPARMEX**.
5. Se entregará el premio directamente a quien resulte ganador de esta convocatoria como homenaje colegiado en fecha y hora señaladas.
6. Una vez entregado dicho premio, se publicará el resultado en la página del Colegio.

Lugar y fecha de entrega.

Este se entregará en marzo 2025 en el marco de la Asamblea General del **COLPARMEX**.